



INFORMACIÓN RELEVANTE

13 de noviembre de 2023

CANCELACIÓN VOLUNTARIA DE LA LICENCIA DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE BIENES MUEBLES DE BHI

BAC Holding International Corp. ("BHI"), informa a sus inversionistas y al público en general que, el día de hoy, ha iniciado ante la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, el trámite de revocación voluntaria de su licencia para ejercer el negocio de de arrendamiento financiero de bienes muebles proceso que culminará una vez que esta autoridad lo apruebe.

Lo anterior a partir de la decisión adoptada por la Junta Directiva de BHI en sesión del 09 de mayo de 2023, considerando que esta actividad de arrendamiento financiero de bienes muebles actualmente no tiene relevancia financiera dentro del giro ordinario de BHI, no conlleva un desmonte de operaciones, y además ha venido (y continuará) siendo ofrecida en la República de Panamá por su subsidiaria BAC International Bank, Inc.

Sin otro particular, se suscribe;

Daniel Pérez Umaña
Secretario de la Junta Directiva